EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y VIVIENDA Y EL PROFESIONAL DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

CERTIFICAN

Que el Proyecto Denominado:

APROVECHAMIENTO DE LAS TIC PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS-META

Se encuentra IDENTIFICADO en el SUIFP, con el código:	2024	50	006	0054	FECHA DE RADICACION: 18/06/2024	AÑO A IMPLEMENTARSE 2024-2025

EJE TRANSVERSAL O PILAR	PILAR 3 PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO: ÉNFASIS EN TURISMO Y AGROINDUSTRIA. - EJE TRANSVERSAL 3: IMPLEMENTAR UN BUEN GOBIERNO
ODS RELACIONADO	ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles
METAS DE RESULTADO	Ciencia, Tecnología e Innovación - Porcentaje de accesos a Internet fijo corporativos de banda ancha - Medición de desempeño municipal - Gobierno abierto y transparencia
PROGRAMA	PROGRAMA 1. ACACÍAS DIGITAL PARA TODOS: EDUCACIÓN, COMPETITIVIDAD E INCLUSIÓN - PROGRAMA 5. TECNOLOGÍA PARA TRANSFORMAR DIGITALMENTE A LOS ACACIREÑOS
OBJETIVO PROGRAMATICO	Fortalecer la inclusión digital mediante la expansión del acceso y la capacitación en TIC para todos los sectores de la sociedad, con el objetivo de cerrar la brecha digital. Esta iniciativa busca reducir la pobreza, mejorar la competitividad y fomentar el desarrollo sostenible, asegurando que todas las personas, independientemente de su contexto, puedan aprovechar las ventajas de las tecnologías digitales. Se promoverá un enfoque colaborativo entre el sector público, privado y la comunidad para garantizar un aprendizaje efectivo y una adaptación tecnológica que beneficie a toda la población; Fortalecer el desempeño administrativo mediante la transformación digital de la Alcaldía con servidores públicos digitales, para elevar la calidad de vida en Acacireños y fomentar la competitividad, a través de estrategias de apropiación TIC, con un enfoque proactivo y seguro buscando la integración y cooperación entre todos los grupos de interés, asegurando la protección y promoción de los derechos digitales de nuestros ciudadanos. Este compromiso con la transformación digital tiene como fin último la creación de valor público que responda de manera eficiente y efectiva a las necesidades de nuestra comunidad.
META PRODUCTO	Sensibilizar 2000 personas en la comunidad sobre el potencial y las oportunidades que ofrece el uso de Internet, mediante la creación y ejecución de cursos y talleres tanto virtuales como presenciales. Estos programas estarán diseñados para fomentar habilidades digitales en diferentes grupos de edad y perfiles de usuarios; Creación y ejecución de campañas pedagógicas por canales digitales, cursos y talleres tanto virtuales como presenciales dirigidos a diversos grupos de edad y perfiles de usuarios, con el objetivo de promover prácticas seguras en línea; Creación y ejecución de campañas pedagógicas por canales digitales, cursos y talleres tanto virtuales como presenciales dirigidos a personas en Gestión TI y en Seguridad y Privacidad de la Información, proporcionando conocimientos y competencias esenciales para fortalecer la infraestructura tecnológica y asegurar la protección de datos en la Alcaldía de Acacías; Organizar y ejecutar 8 eventos de difusión para promover y desarrollar competencias TIC entre la comunidad del municipio de Acacías, con el fin de incrementar la alfabetización digital y fomentar la inclusión tecnológica; Fortalecer la democracia participativa y la gobernanza inclusiva en el municipio de Acacías, Meta, aumentando la interacción y el diálogo constructivo entre la ciudadanía y el Estado, mediante el aumento de 40 ejercicios de participación ciudadana por canales digitales y presenciales. Estos ejercicios estarán diseñados para abordar temas como el desarrollo urbano, la educación, la salud, el medio ambiente, entre otros, asegurando que las decisiones políticas y sociales reflejen las necesidades y prioridades de la comunidad; Fortalecer la política de Gobierno digital en la Alcaldía de Acacías, optimizando la prestación de servicios públicos y mejorando la transparencia y eficiencia gubernamental. Esto incluirá la digitalización de servicios y tramites, la implementación de plataformas digitales, infraestructura tecnológica y la adopción de estándares de seguridad y protección de datos, con el objetivo de facilitar el acceso ciudadano a la información y servicios, promover la inclusión digital y fortalecer la interacción ciudadanogobierno; Promover acciones que impulsen al municipio en procesos de transformación digital y optimización de trámites.
INDICADOR DE PRODUCTO	Personas sensibilizadas para inspirar el uso de Internet; Personas de la comunidad sensibilizadas en uso responsable y seguro de las TIC; Personas capacitadas para la Gestión TI y en Seguridad y Privacidad de la Información; Eventos de difusión para generar competencias TIC realizados; Ejercicios de participación ciudadana realizados; Entidades asistidas técnicamente; Documentos metodológicos
UNIDAD DE MEDIDA	Número de personas; Número de personas; Número de personas; Número de eventos; Número de ejercicios; Número de entidades; Número de documentos
META DE PRODUCTO	2000; 1000; 500; 8; 40; 1; 8
META PREVISTA A CUMPLIR	10; 10; 10; 1; 5; 1; 1

COMPONENTES DEL PROYECTO	APROVECHAMIENTO DE LAS TIC PARA LA TRANSFORMACION DIGITAL DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META: NOMBRE PRODUCTO MGA: Documentos metodológicos: Promover acciones que impulsen al municipio en procesos de transformación digital y optimización de trámites: RECURSO HUMANO TRANSFORMACIÓN DIGITAL NOMBRE PRODUCTO MGA: Servicio de asistencia técnica para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital: Fortalecer la política de Gobierno digital en la Alcaldía de Acacías, optimizando la prestación de servicios públicos y mejorando la transparencia y eficiencia gubernamental. Esto incluirá la digitalización de servicios y tramites, la implementación de plataformas digitales, infraestructura tecnológica y la adopción de estándares de seguridad y protección de datos, con el objetivo de facilitar el acceso ciudadano a la información y servicios, promover la inclusión digital y fortalecer la interacción ciudadano-gobierno: RECURSO HUMANO EFICIENCIA GUBERNAMENTAL; SOFTWARE Y APLICATIVOS; SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN; FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA GENERAR VALOR PÚBLICO; SISTEMA CCTV ALCALDÍA; SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIAS, SCANNER; BOLSA - CABLEADO ESTRUCTURADO - DATOS Y ELÉCTRICOS NOMBRE PRODUCTO MGA: Servicio de promoción de la participación ciudadana para el fomento del diálogo con el Estado: Fortalecer la democracia participativa y la gobernanza inclusiva en el municipio de Acacías, Meta, aumentando la interacción y el diálogo constructivo entre la ciudadanía y el Estado, mediante el aumento de 40 ejercicios de participación ciudadana por canales digitales y presenciales. Estos ejercicios estarán diseñados para abordar temas como el desarrollo urbano, la educación, la salud, el medio ambiente, entre otros, asegurando que las decisiones políticas y sociales reflejen las necesidades y prioridades de la comunidad: RECURSO HUMANO PARTICIPACIÓN CIUDADANA; EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR CANALES DIGITALES NOMBRE PRODUCTO MGA: Servicio de educación informal para promover el uso de Internet: Sensibilizar 2000 personas en la comunidad sobre el potencial y las oportunidades que ofrece el uso de Internet, mediante la creación y ejecución de cursos y talleres tanto virtuales como presenciales. Estos programas estarán diseñados para fomentar habilidades digitales en diferentes grupos de edad y perfiles de usuarios: RECURSO HUMANO APROPIACIÓN NOMBRE PRODUCTO MGA: Servicio de educación informal en uso responsable y seguro de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: Creación y ejecución de campañas pedagógicas por canales digitales, cursos y talleres tanto virtuales como presenciales dirigidos a diversos grupos de edad y perfiles de usuarios, con el objetivo de promover prácticas seguras en línea: RECURSO HUMANO USO RESPONSABLE DE LAS TIC. NOMBRE PRODUCTO MGA: Servicio de educación informal en Gestión TI y en Seguridad y Privacidad de la Información: Creación y ejecución de campañas pedagógicas por canales digitales, cursos y talleres tanto virtuales como presenciales dirigidos a personas en Gestión TI y en Seguridad y Privacidad de la Información, proporcionando conocimientos y competencias esenciales para fortalecer la infraestructura tecnológica y asegurar la protección de datos en la Alcaldía de Acacías: CAPACITACIONES PARA SERVIDORES PÚBLICOS Y CIUDADANOS NOMBRE PRODUCTO MGA: Servicio de difusión para generar competencias en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: Organizar y ejecutar 8 eventos de difusión para promover y desarrollar competencias TIC entre la comunidad del municipio de Acacías, con el fin de incrementar la alfabetización digital y fomentar la inclusión tecnológica: DESARROLLO DE EVENTOS TIC Y ACTIVIDADES QUE PERMITAN SENSIBILIZAR PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS TIC COMO HERRAMIENTAS DIARIAS POR PARTE DE LOS CIUDADANOS

ACTIVIDADES PARA CONTROL, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Ejercicios de participación ciudadana realizados

OBSERVACIONES	**Se expide certificación de Registro en el BPPIM por solicitud de la Oficina De Tecnologías De La Información Y Las Telecomunicaciones. Las actividades fueron proyectadas y aprobadas por dicha Oficina.**

COMPONENTES PARA LOS CUALES SE EXPIDE CERTIFICACIÓN	Producto mega: Servicio de promoción de la participación ciudadana para el fomento del diálogo con el Estado: EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR CANALES DIGITALES BOLSA DE PRODUCCIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL AÉREA PARA PROMOCIONAR EL EJERCICIO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Producción y posproducción de Video Aéreo de mínimo dos (2) minutos (El proceso de edición contempla montaje de secuencias, corrección de color, adición de gráficos, títulos, y efectos necesarios para mejorar la presentación del contenido): Incluye el tiempo de vuelo y operación del dron para la captura de video aéreo en eventos organizados por la Alcaldía de Acacías, tales como actividades de participación ciudadana, reuniones comunitarias, registros de obras públicas, y cualquier otro evento relevante según lo solicitado por la supervisión. La grabación debe contemplar tomas desde múltiples ángulos y alturas "áreas urbanas 120 mts y áreas rurales 500 mts", con el objetivo de capturar la envergadura y relevancia del evento. El video generado como mínimo debe ser en formato 4k, de forma horizontal y vertical según necesidad. El ítem contempla el personal de manejo del dron el cual debe contar con el certificado de idoneidad Piloto UAS según normatividad de la aeronáutica civil y el equipo utilizado debidamente registrado con la Aeronáutica Civil, el equipo debe contar con baterías adicionales para permitir grabaciones de mínimo dos (2) horas. El material digital se debe entregar en bruto y editado en el repositorio de almacenamiento que defina la entidad, La edición debe ser efectuada por personal como mínimo con 1 año de experiencia en el área. El resultado final debe cumplir con los estándares de calidad para su difusión en plataformas digitales, eventos públicos y medios de comunicación.

ALCALDÍA DE
ACACÍAS

COMPONENTES PARA LOS CUALES SE EXPIDE CERTIFICACIÓN	*Captura y Edición de Fotografías Aéreas (El servicio contempla ajustes de color, encuadre, retoque digital, y la adición de elementos gráficos o textos necesarios para realzar la calidad visual y el impacto comunicativo de las imágenes.) : Incluye la captura de un conjunto de 10 fotografías aéreas de alta resolución por evento o solicitud específica según necesidad "12 y 48 Mpx". Las imágenes deben destacar aspectos clave del evento o área de interés, alineándose con las necesidades y directrices establecidas por la supervisión. Las fotografías deben cumplir con los estándares técnicos y artísticos necesarios para su posterior uso en medios de comunicación y documentación oficial y realizadas desde múltiples ángulos y alturas "áreas urbanas 120 mts y áreas rurales 500 mts", de forma horizontal y vertical con el objetivo de capturar la envergadura y relevancia del evento. El ítem contempla el personal de manejo del dron el cual debe contar con el certificado de idoneidad Piloto UAS según normatividad de la aeronáutica civil y el equipo utilizado debidamente registrado con la Aeronáutica Civil. el equipo debe contar con baterías adicionales para permitir grabaciones de mínimo dos (2) horas. El material digital se debe entregar en bruto y editado en el repositorio de almacenamiento que defina la entidad Las fotografías editadas deben estar listas para su uso en publicaciones oficiales y otras plataformas de comunicación. La edición debe ser efectuada por personal como mínimo con 1 año de experiencia en el área.* ***POR UN VALOR TOTAL DE CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($43.333.333,00)***

SE EXPIDE CERTIFICACIÓN A LOS 10 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024; POR SOLICITUD DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES.

SANDRA PATRICIA FONSECA AVELLA
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y VIVIENDA

LILIANA MERCEDES FAJARDO RESTREPO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO BPPIM